



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA

Su beneplácito por el 50° aniversario de la creación de la Agrupación Coral Ars Nova de la ciudad de Rosario, fundada en 1976, por su sostenida labor de difusión de la música coral, formación artística y promoción cultural, contribuyendo de manera significativa al patrimonio cultural de la ciudad de Rosario y de la provincia de Santa Fe.

Asimismo, expresa su reconocimiento por la extensa trayectoria de la institución, por su aporte a la interpretación y difusión de obras del repertorio coral de relevancia artística e histórica, por su labor pedagógica y de formación de nuevas generaciones de intérpretes, así como por su compromiso sostenido con el acceso, la participación y el desarrollo de la actividad coral.

DIPUTADO NACIONAL ESTEBAN PAULÓN



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto expresar el beneplácito de esta Honorable Cámara por el 50° aniversario de la creación de la Agrupación Coral Ars Nova de la ciudad de Rosario por su sostenida labor de difusión de la música coral, formación artística y promoción cultural, contribuyendo de manera significativa al patrimonio cultural de la ciudad de Rosario y de la provincia de Santa Fe.

El Coro Ars Nova fue fundado en 1976 por iniciativa de su director, el maestro Miguel Ángel Solagna, con el objetivo de crear un espacio dedicado a la interpretación y difusión de la música coral. Desde sus comienzos, el conjunto se caracterizó por desarrollar una propuesta artística ambiciosa, orientada a abordar obras de gran valor musical e histórico.

Su debut constituyó un acontecimiento significativo para la actividad coral de la ciudad de Rosario, ya que realizó la primera audición completa en la ciudad de la obra *Il Festino nella sera del Giovedì Grasso avanti cena*, del compositor italiano Adriano Banchieri. Esta presentación inaugural no solo dio inicio a la trayectoria artística de la agrupación, sino que puso de manifiesto desde sus primeros pasos su compromiso con la excelencia artística y con la difusión de repertorios de relevancia internacional.

A lo largo de estas cinco décadas, Ars Nova alcanzó una proyección que trascendió el ámbito local. Sus presentaciones tuvieron lugar en numerosos escenarios del país, entre ellos Misiones, San Juan, Tucumán y Buenos Aires, y distintas instituciones culturales de reconocida trayectoria incluyeron al conjunto en sus programaciones y brindaron auspicio a sus funciones.



Entre los reconocimientos obtenidos a lo largo de su historia se encuentra el 3.er Premio en el 1.er Certamen de Coros organizado por el Ministerio de Educación y Cultura de la Nación, en 1980. Asimismo, hacia 1990, el conjunto se presentó en el Salón Dorado del Teatro Colón, como parte de una nueva promoción cultural.

La trayectoria de Ars Nova también comprende una importante tarea de registro y difusión de su producción artística. Durante los años posteriores a sus primeras presentaciones, la agrupación dedicó parte de su actividad al registro discográfico, material que actualmente continúa disponible a través de su canal de YouTube. A ello se suma la realización de conciertos sinfónicos corales en la Iglesia Catedral de Rosario, una tradición sostenida desde finales de la década de 1980 hasta la actualidad.

La dimensión de su aporte cultural puede apreciarse también en su carácter formativo. Ars Nova ha desarrollado una función pedagógica orientada especialmente a la formación de músicos jóvenes, a través de espacios como Ars Nova Niños y el Coro Juvenil, contribuyendo de este modo a la transmisión de conocimientos y experiencias entre generaciones y a la renovación del movimiento coral.

En este sentido, su trayectoria no puede ser entendida únicamente como la acumulación de presentaciones, obras interpretadas o reconocimientos. Las cinco décadas de Ars Nova representan la construcción de un patrimonio cultural colectivo, sostenido por generaciones de coreutas, directores, músicos, docentes, colaboradores y públicos que hicieron posible la continuidad de este proyecto artístico.

La institución se ha caracterizado, asimismo, por la pluralidad de sus repertorios y la versatilidad de su propuesta escénica, abordando obras de distintos períodos y tradiciones musicales. Su recorrido comprende desde repertorios vinculados con la música académica y la tradición coral hasta propuestas contemporáneas y arreglos vocales de música folklórica y popular de América, incluyendo géneros como el jazz, el tango y el rock.



Esta amplitud artística se vincula con una concepción de la cultura entendida como espacio de encuentro, formación y participación. A lo largo de su historia, Ars Nova no solo ha interpretado música: ha generado oportunidades de formación, ha acercado repertorios diversos a distintos públicos y ha contribuido a consolidar la actividad coral como parte de la vida cultural de Rosario.

Otro aspecto destacable de su trayectoria es la colaboración con artistas y referentes de la cultura. Entre ellos se encuentra Jorge Fandermole, quien inició su carrera artística entre las filas del conjunto y cuya colaboración con la institución continuó posteriormente, participando en numerosas presentaciones.

Luego de cincuenta años de trabajo, el aniversario que Ars Nova celebra durante 2026 constituye una oportunidad para reconocer una historia construida colectivamente y, al mismo tiempo, para destacar la vigencia de una institución que continúa desarrollando actividades artísticas, pedagógicas y culturales.

Celebrar cinco décadas de trayectoria implica reconocer el valor de las instituciones culturales que, mediante su permanencia y trabajo sostenido, construyen memoria, preservan repertorios, forman nuevas generaciones y mantienen abiertos espacios de encuentro en torno al arte.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de declaración.

DIPUTADO NACIONAL ESTEBAN PAULÓN